



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PETRA

### 13470 *Aprobación oferta de empleo público del ejercicio 2018: 2 vacantes de Policía Local*

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 118/2018 de 27 de diciembre, se ha aprobado la oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el ejercicio de 2018, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el art.70 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico y Empleo Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por los efectos pertinentes y conocimiento general.

#### PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	ESCALA	CATEGORÍA	VACANTES
C1	Administración Gral.	Policía Local	2

Petra, 28 de diciembre de 2018

**El Alcalde**  
Martí Sansaloni Oliver.

